



INFORME DE COMISION

28108

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 11/08/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Mineral del Monte, Omitlán de Juárez y Pachuca, Estado de Hidalgo	PERIODO: Días 21 y 22 de julio de 2015.
OBJETO DE LA COMISIÓN: - Identificar las características ambientales de las áreas donde pretenden alojarse las obras asociadas y el nuevo trazo proyectado. - Corroborar el estado de conservación que guarda la vegetación que se pretende remover.	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: - Recorrido sobre los tramos de la carretera existentes, y en puntos en los que se pudo identificar algunos trayectos por los cuales pretende pasar la nueva autopista. - Adentrando en predios de diversas propiedades y miradores, se identificaron las condiciones de algunos tipos de vegetación y distancias con respecto al trazo del proyecto. - Visita a los sitios en los cuales se pretende realizar la construcción de túneles. - Ubicación del sitio en donde se propone la modificación del trazo del proyecto.	
RESULTADOS OBTENIDOS: - Se identificó que la mayor parte de la vegetación forestal sujeta a desmonte por parte del proyecto está conformada por vegetación secundaria de encino, oyamel y mixto. - Se ubicó una fracción del trazo, la cual presenta un alto grado de degradación ambiental, provocada por erosión del suelo.	
CONCLUSIONES: Con base en el recorrido del trazo del proyecto, se puede establecer que el mismo es viable ambientalmente, estableciendo medidas de mitigación, en particular respecto a problemas de erosión en una fracción del trazo del proyecto. Por otra parte, se identificó que gran parte de la vegetación forestal a afectar por las obras y actividades del proyecto se encuentra ya impactada por las actividades antropogénicas.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se identificó el área con alto grado de erosión, a través de la cual cruza el trazo del proyecto y sobre la cual es necesario aplicar medidas de mitigación al respecto. Por otra parte se ubicó una fracción del trazo, la cual se propone modificar su ubicación para reducir los impactos derivados de la remoción de vegetación forestal.	
ATENTAMENTE JOÉ ÁNGEL GENIS VARGAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"	